

Tegucigalpa, M.D.C.,
8 de julio de 2014

DE_070814_01

Señores
Participantes
Presente

Ref.: *Préstamo BID 2155/BL-HO Programa Vial del Corredor Agrícola Tegucigalpa Puerto Castilla / Proceso No. SP-SBCC-01-2014, Auditoría de los Estados Financieros de los Préstamos BID 2155/BL-HO y 1412 OP-HO Períodos Terminados al 31 de Diciembre de 2014, al 31 de Diciembre de 2015, y de Cierre al 31 de Diciembre de 2016 / ACLARATORIA No. 1*

Estimados Señores:

Inversión Estratégica de Honduras También Cuenta del Desafío del Milenio Honduras (InvEst-H / MCA Honduras), con base en lo establecido en el documento de Solicitud de Propuestas, **Sección II-Instrucciones para los auditores, Cláusula 2. ACLARACIONES Y ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LA SP**, Sub Cláusula 2.1, emite la Aclaratoria No. 1, misma que deberá ser tomada en cuenta para la preparación de sus propuestas:

Pregunta No. 1:

“1. Participan otras unidades ejecutoras en la ejecución del Programa, favor enumerar y describir la participación de cada Institución.”

Respuesta No. 1:

Como se especifica en el documento de Solicitud de Propuestas, **Sección II-Instrucciones para los auditores-Apéndice**, Sub Cláusula 1.1, no existen otras unidades ejecutoras participando en la ejecución del Programa, únicamente INVEST-H / MCA Honduras.

Pregunta No. 2:

“2. Número de solicitudes de las justificaciones desembolsos y número de los pagos directos por el Banco estimados, que se han realizado durante el período de ejecución del Programa. (favor indicarlos por año, que incluye ambos fondos)”

Respuesta No. 2:

Véase punto No. 6 de la Adenda No. 1



Pregunta No. 3:

"3. Que tipo obras serán financiadas con este proyecto, en qué consisten las mismas y donde serán ejecutadas."

Respuesta No. 3:

Véase punto No. 5 de la Adenda No. 1

Pregunta No. 4:

"4. Detalle de los municipios o departamentos participantes o beneficiarios, indicar lugar de ubicación."

Respuesta No. 4:

Véase punto No. 5 de la Adenda No. 1

Pregunta No. 5:

"5. Se requiere certificar solicitudes de justificación de gastos."

Respuesta No. 5:

Como se describe en el documento de Solicitud de Propuestas, **Sección V-Términos de referencia**, numerales **VI. Informes de auditoría** y **VII. Plazo para entrega del informe de auditoría**, los servicios de auditoría consisten en la revisión de los Estados Financieros de los años 2014, 2015 y de cierre en el año 2016, no requiriéndose productos adicionales.

Pregunta No. 6:

"6. El nombre de las personas que forman el comité de coordinación de la auditoría del Programa, nombre del contador, especialista financiero del Programa."

Respuesta No. 6:

Véase punto 4 de la Adenda No. 1.

Pregunta No. 7:

"7. Nombre del asesor legal del Programa. Si aplica."

Respuesta No. 7:

Véase punto 4 de la Adenda No. 1.

Pregunta No. 8:

“8. Además de las contrataciones que se indican en la propuesta se realizarán más contrataciones, de obras, bienes, servicios de consultoría u otro servicio, durante los años bajo examen. Favor indicar cuantos y sus montos.”

Respuesta No. 8:

Véase punto No. 5 de la Adenda No. 1. Con relación a los procesos por contratar, no se tienen montos reales, no obstante los valores de estas contrataciones están enmarcadas en el contenido del Anexo 2 (Ejecución Financiera años 2014 al 2016 por categoría de inversión).

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



Marco Antonio Bográn
Director Ejecutivo
InvEst – Honduras | Cuenta del Milenio – Honduras

cc: Lic. Roberto Meléndez, Director Administrativo y Financiero
Ing. Ingrid Ordóñez, Especialista en Adquisiciones
Archivo

